ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Movilidad

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

Certificado de Supervisión o Interventoría

Código: PA03-PR09-F02 | Versión: 2.0

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de Expedición			Supervisor				RADICACIÓN
DD	MM	AAAA	Nombre:	OSCAR FRENANDO BOHORQUEZ	No. de Celular	Fecha	
03	05	2021	Cargo:	TÉCNICO OPERATIVO 314	3502434971	Consecutivo	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

Nombre o Razón Social del Contratista: YASIRA MOSQUERA PANESSO — Nº C.C. / NIT: 35546433

Dirección: CLL 37 SUR Nº 7-35 — No. Celular: 3123945170

Correo electrónico: ymosquerapanesso@gmail.com

REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RUT o RIT

Código de la Actividad	8299
Régimen Tributario	No responsable de iva
Declarante de Renta	NO
Rentas de Trabajo	SI
Rentas de Capital	NO
Rentas no Laborales	NO
Régimen Simple	NO

CONTRATO — Tipo: Contrato — Clase: Servicios

Fecha: 2020/08/10 — No.: 20201157 — Fecha de inicio: 2020/08/18 — Plazo de Ejecución: Meses 9 — Días 0

Son declarantes de Renta en el año 2021, quienes recibieron ingresos iguales o superiores a 1,400 UVTS $49.849.800. y patrimonio igual o superior a 4,500 UVTS $160.231.500 en el año 2020.

Son Rentas de Trabajo los ingresos que se reciben por concepto de honorarios y servicios personales siempre y cuando no contraten o vinculen 2 o más trabajadores asociados a la actividad.(Art.335 E.T)

Son Rentas de Capital los ingresos obtebidos por concepto de intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de la propiedad intelectual. (Art. 338 E.T)

Son Rentas no laborales los ingresos que se reciben por conceptos diferentes a las anteriores.(Art.340 E.T)

OBJETO CONTRACTUAL:

?Prestar servicios de apoyo a la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de realizar actividades de gestión en vía, y acompañamiento en bicicleta, de acuerdo con los diferentes programas y campañas que promueva la subdirección de gestión en vía.?

FORMA Y CONDICIÓN DE PAGO

PRIMER PAGO: Se realizará un pago proporcional correspondiente a los días ejecutados por el período comprendido entre la fecha del acta de inicio y el último día calendario de ese mismo mes, previa presentación del informe mensual de actividades y recibido a satisfacción por parte del supervisor. SIGUIENTES PAGOS: Se realizarán CINCO (05) pagos equivalentes a UN MILLÓN SETECIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS ($ 1.722.000) M/CTE, pagos que deben ser realizados en mensualidades vencidas. SALDO: Si es procedente, el último pago será por el saldo respectivo, quedando sujeto al recibo a satisfacción del informe final y del inventario de los elementos entregados en custodia al contratista, sin perjuicio de los demás requisitos a que haya lugar.

III. PERÍODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
	1	4	2021		30	4	2021

PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL

VR. CONTRATO MENSUAL	$ 1.722.000	Días Trabajados	30
VALOR DEL PAGO	$ 1.722.000	Pensionado	NO
VALOR IVA	$ 0	No Paga Pensión	

Aportes Seguridad Social				Base Ingreso Cotización	
Salud 12,5%	$ 113.600		Entidad: COMPENSAR	$ 1.722.000	$ 908.526
Pensión 3%/16%	$ 145.350		Entidad: PORVENIR		
Fondo Solidaridad *	$ 0		Entidad:	No. Autorización o Planilla	49518947
ARL*	$ 0	0.435%	Entidad: POSITIVA		
AFC* o PV	$ 0		Entidad:		
			Entidad:		

Nota: * El pago del Fondo de Solidaridad únicamente aplica cuando la base de cotización es entre 4 -16 SMMLV (1%) - *ARL = en la casilla se debe elegir el riesgo (riesgo 1 tarifa 0,522%; riesgo 2 tarifa 1,044%; riesgo 3 tarifa 2,436%; riesgo 4 tarifa 4,350%; riesgo 5 tarifa 6,960%) al que se encuentra afiliado y el formato le arrojara automaticamente el valor aportado *AFC = Fondo de Ahorro Vivienda y Construcción

En mi calidad de Contratista Declaro bajo la gravedad del juramento que la información proporcionada es correcta, verdadera y se relaciona con el proposito de acogerme a lo establecido en el Articulo 4 del Decreto 2271 del 18 de junio de 2009 que hace referencia a la disminución de la base gravable de trabajadores independientes; estos aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, corresponden a los ingresos provenientes del contrato arriba relacionado en la información contractual y período certificado.

IV. CERTIFICACIÓN

El suscrito Supervisor / Interventor certifica que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones, en los términos y tiempo pactados, las cuales se verificaron y avalaron por el período certificado, conforme a las condiciones de pago, así como, se constataron los pagos efectuados por el contratista para Salud, Pensión y/o Fondo de Solidaridad, contra los recibos originales, para proveedores la certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal o contador de la empresa, los cuales se presentaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1703/02. Por lo tanto autorizo el pago por valor de: (valor en números y letras)

$ 1.722.000 — UN MILLON SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.L

Tipo de pago: Pago Mensual — Número total de pagos: 10 — Número de pago actual: 9

V. ESTADO PRESUPUESTAL

1. Valor total contrato	$ 10.332.000	SALDO AMORTIZACIÓN	No. Disponibilidad Presupuestal		Fecha	
2. Adición	$ 5.166.000	Garantias	No. Disp. Presupuestal Adición	867	Fecha	2021/02/05
3. Valor cancelado	$ 12.800.200		No. Registro Presupuestal		Fecha	
4. Valor a cancelar	$ 1.722.000	Anticipo	No. Registro Presupuestal Adición	611	Fecha	2021/02/16
5. SALDO =(1+2-3-4)	$ 975.800		Código cuenta presupuestal	3-3-1-16-04-49-7578-000		

VI. TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	No. Cuenta	Si es cuenta extranjera, indicar:
7 - Bancolombia S.A. o Banco de Colombia	Ahorros	23734815276	Código SWIFT:

VII. OBSERVACIONES

ID: 73339

Yasira Mosquera

Firma del Contratista	Firma supervisor	Firma Supervisor o Interventor
C.C. / NIT 35546433	C.C. / NIT 79464387	C.C. / NIT

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. Secretaría Movilidad	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DISTRITAL BAJO EL ESTÁNDAR MIPG	
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	
	Informe de actividades del contratista	
	Código: PA03-PR09-F03	Versión: 1.0

I. INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Fecha de Expedición			Supervisor o Inteventor		No. Celular
DD	MM	AA	Nombre:	OSCAR FRENANDO BOHORQUEZ	3502434971
03	05	2021	Cargo:	TÉCNICO OPERATIVO 314	

II. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	No. C.C. / NIT	35546433
YASIRA MOSQUERA PANESSO		

TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO	X	CONVENIO		No.	20201157

OBJETO CONTRACTUAL:
?Prestar servicios de apoyo a la Secretaría Distrital de Movilidad, con el fin de realizar actividades de gestión en vía, y acompañamiento en bicicleta, de acuerdo con los diferentes programas y campañas que promueva la subdirección de gestión en vía.?

III. PERIODO CERTIFICADO

Desde	DD	MM	AA	Hasta	DD	MM	AA
	1	4	2021		30	4	2021

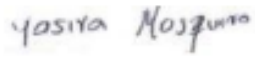
IV. CUMPLIMIENTO SEGÚN CONTRATO

OBLIGACIONES PARA EL PERIODO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	PRODUCTOS PRESENTADOS (en caso que aplique, se debe informar el lugar donde reposan las evidencias de las actividades, bienes y/o servicios entregados)
11.01 Cumplir con las actividades programadas según las necesidades del servicio de la Secretaría Distrital de Movilidad.	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.02 Prestar los servicios en cualquier lugar de la ciudad donde sea requerido.	NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.03 Ejecutar actividades que promuevan el medio de transporte no motorizado, el buen uso de la infraestructura, acompañar a la autoridad en la recuperación de espacio público, teniendo en cuenta las necesidades del servicio.	NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.04 Reportar de manera inmediata a la central de comunicaciones la pérdida y/o hurto de los elementos asignado para la ejecución del contrato, así como el material logístico asignado a su punto de intervención, dejando la respectiva denuncia ante la autoridad competente.	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.05 Contar con una bicicleta todo terreno en perfectas condiciones mecánicas y de aseo, que permita ejecutar de manera idónea con el objeto contractual y demás obligaciones establecidas.	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.06 Apoyar operativamente la implementación y ubicación del material logístico, de señalización y de apoyo, así como los elementos complementarios a este en procura de atender los requerimientos en vía del grupo y la necesidad del servicio.	NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO
11.07 Realizar actividades de monitoreo o toma de información cuando se requieran.	AISLAMIENTO,TRABAJO EN CASA SE REALIZA TOMA DE INFORMACION SOBRE TEMAS REALCIONADOS CON LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD, INFORMACION ENVIADA POR LA ING NATALY PATIÑO	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital, formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.08 Acompañar los operativos de la Policía Metropolitana de Tránsito en caso que sea necesario, de acuerdo con las necesidades del servicio y los eventos programados por la Secretaría Distrital de Movilidad.	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO

11.09 Monitorear el desarrollo de los eventos que generen aglomeración de público, tales como: emergencias, contingencias y eventos deportivos en los cuales el componente movilidad se vea afectado o ralentice su normal funcionamiento.	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO
11.10 Ejecutar actividades que permitan prevenir y reducir la congestión vehicular, de manera que se reduzcan los conflictos entre los diversos actores viales, buscando disminuir el número y la severidad de los siniestros de tránsito.	NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.11 Ejecutar actividades informativas y persuasivas en materia de seguridad vial, con el fin de aumentar la percepción del riesgo, creando conciencia y respeto por de las normas de tránsito de acuerdo a las necesidades del servicio en los diferentes tramos viales y donde así se requiera.	NO APLICA PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.12 Operar eficiente y responsablemente los medios tecnológicos asignados por la Secretaría Distrital de Movilidad para el cumplimiento de las actividades encomendadas.	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.13 Conocer y aplicar el protocolo de comunicaciones definido para el grupo.	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.14 Apoyar actividades relacionadas con la central de comunicaciones (radio operador) de acuerdo a las necesidades de servicios.	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO
11.15 Apoyar las actividades de mantenimiento del material logístico y demás implementos que se usen para la implementación actividades y operativos programados por la Secretaría Distrital De Movilidad.	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO
11.16 Asistir a las reuniones y actividades de socialización de información programadas por la Secretaría Distrital De Movilidad.	NO APLICA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.17 Elaborar mensualmente, o cuando sea requerido por parte del director, subdirector, supervisor del contrato, coordinador o líder del grupo de trabajo, los informes que haya a lugar respecto a las acciones y novedades ocurridas durante la prestación del servicio.	30 DE ABRIL 2021 INFORME DE ACTIVIDADES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.18 Optimizar, cuidar y emplear de manera exclusiva para la ejecución del contrato la información y recursos físicos, que la entidad ponga a su disposición.	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.19 Mantener una buena presentación personal, haciendo uso de las prendas de imagen institucional y recursos físicos asignados por la Secretaría Distrital De Movilidad, para el desarrollo de las actividades.	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.20 Portar únicamente durante la prestación del servicio las prendas institucionales y elementos suministrados por la Secretaría Distrital de Movilidad.	TODAS LAS INTERVENCIONES DURANTE LA PRESTACION DEL SERVICIO	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.21 Portar los elementos contemplados en la norma técnica de seguridad industrial dispuestos por la Secretaria Distrital de Movilidad en cada intervención, a fin de mitigar los riesgos que puedan afectar la salud y el bienestar del contratista.	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio

11.22 Asumir buen comportamiento y respeto por la ciudadanía, funcionarios, contratistas y demás personal de la Secretaría Distrital de Movilidad, así como con el personal con el que se relacione, evitando todo acto de agresión verbal o física u ocasionando daños a las personas o cosas. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la terminación unilateral del contrato	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.23 Cumplir las recomendaciones dadas por la Secretaría Distrital De Movilidad y la Aseguradora de Riesgos Laborales (ARL) referente al auto cuidado en vía.	TODAS LAS INTERVENCIONES	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
11.24 Realizar la suscripción del acuerdo de confidencialidad establecido dentro del proceso de Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Entidad, previa suscripción del acta de inicio.	APLICA	Actividades desarrolladas y registradas en la planilla digital,formato .PM02-PR05- F01 Versión: 1.0 programación de recurso humano reposa en la central de radio
¿En el marco del contrato a pagar contempla la adquisición de bienes para dar cumplimiento al objeto del contrato, tales como bienes de señalización, semaforización, maquinaria y equipo, equipos de comunicación y computación, equipos de transporte, entre otros? Si su respuesta es SÍ, deberá adjuntar el comprobante de ingreso de almacén. No se tramitará ninguna cuenta sin dicho soporte.		NO

ID: 73339



Firma del Contratista	Firma Supervisor	Firma Supervisor o interventor
C.C / NIT 35546433	C.C / NIT 79464387	C.C / NIT

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La empresa **YASIRA MOSQUERA PANESSO**, identificada con **CC** número **35546433**, aportó por el empleado **YASIRA MOSQUERA PANESSO** identificado(a) con **CC** número **35546433** quien se encuentra registradoa a la fecha por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social mediante la Planilla Integrada de Liquidación de aportes, para el periodo de pensión de 2021-3 de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE ADMINISTRADORA	COTIZANTE	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	TARIFA APORTE	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERADO
EPS008	Compensar EPS	3															0		30	$908,526	0.12500	$113,600	$0	$0	Marzo - 2021	49518947	22/04/2021	No
230301	Porvenir	3															0		30	$908,526	0.16000	$145,400	$0	$0	Marzo - 2021	49518947	22/04/2021	No

PAGADA

El presente certificado se expide a los **24** días del mes **April** de **2021**

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Scanned by TapScanner